

"UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V."

ESTADOS FINANCIEROS

2022

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

INDICE

1. Dictamen de los Auditores Independientes.
2. Balance General.
3. Estado de Resultados.
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Notas a los Estados Financieros.



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de:

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados, el de Variaciones en el Capital Contable y el de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.** al 31 diciembre de 2022 y 2021 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, así como los requerimientos dispuestos en los criterios contables, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Párrafos de énfasis

Bases de preparación. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por CNBV. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31


www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México.

55-55-15-83-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43



Como se menciona en las Notas 18 y 19 a los Estados Financieros, debido a que la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) afectó la situación económica de algunos de los Socios de la Unión, fue necesario que se incorporaran en los registros financieros, los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); así como el establecimiento de una serie de facilidades encaminadas a aminorar el impacto de dicha pandemia en la economía personal.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31


www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México.

55-55-15-63-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unión.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2023

DESPACHO PEDRO ZALDIVAR, S.C.



C.P.C. RAFAEL ZEPEDA BEJARANO
ASOCIADO

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31

www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México.

55-55-15-63-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NAPOLES, C.P. 03510, CIUDAD DE MÉXICO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 Y 2)

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Inversiones en Valores:					
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 5,736	328	Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos (Nota 10)		
Titulos para negociar (Nota 4)	40,036	135,706	De corto plazo	\$ 272,128	294,786
Cartera de Crédito Vigente:			De largo plazo	386,928	442,802
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	22,293	32,471			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	265,837	221,947	Otras cuentas por pagar (Nota 11):		
Créditos comerciales sin garantía	7,047	1,812	Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
Operación de factoraje financiero	53,752	48,356	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	0	3,843	Proveedores	5,638	6,950
Total de cartera de crédito vigente	348,929	308,429	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,638	6,950
Cartera de crédito vencida:			Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 12)	2,960	2,652
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	43,502	35,950	Total de Pasivo	395,526	452,404
Créditos comerciales documentados con otras garantías	15,425	8,241			
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	12,809	CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
Operación de factoraje financiero	0	0	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	58,927	57,000	Capital Social	61,627	60,028
Total cartera de crédito	407,856	365,429	Formalizadas en asamblea de accionistas	0	155
Estimación preventiva para riesgos crediticios			Prima en venta de acciones	247	271
Cartera de crédito - neto (Nota 5, 18 y 19)	(20,213)	(28,820)		61,874	60,454
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 6)	387,643	336,609	Capital ganado:		
Bienes adjudicados - neto (Nota 7)	2,364	2,811	Reservas de capital	12,197	3,319
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8)	4,594	5,305	Resultados de ejercicios anteriores	14,237	18,633
Impuestos diferidos - neto (Nota 9)	15,300	27,122	Resultado neto	(1,950)	(3,055)
Otros activos:	28,436	23,751	Total Capital Contable	24,844	18,897
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	10	1	Total pasivo y capital contable	86,718	79,351
Otros activos	123	122		482,244	531,755
Total activo	\$ 482,244	\$ 531,755			

Cuentas de Orden (Nota 16)

	2022	2021
Bienes en administración	\$ 512,571	558,358
Compromisos crediticios	143,139	73,192
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6,731	2,893
Otras cuentas de registro	263,613	290,506

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

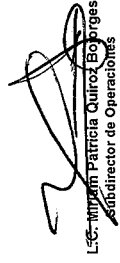
El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha de arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

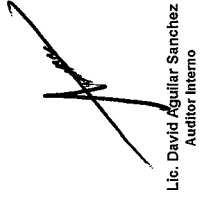
El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2022 es de 61,627
El índice de capitalización aplicable al 31 de Diciembre de 2022, * Capital neto/Activos sujetos a riesgos de crédito y de mercado* es de 18.20%
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.aob.mx/enby>
<https://www.uequila.mx/información-financiera/>


Lic. Benjamín Ojeda García
Director General


Benjamín Ojeda García
Subdirector de Finanzas


Lic. Patricia Quiroz Bojorges
Subdirectora de Operaciones


Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

ESTADO 3**UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.**

NIVEL DE OPERACIÓN II

MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

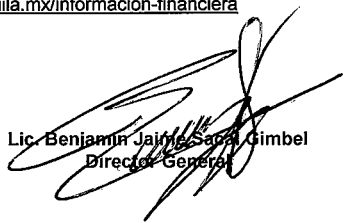
ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021****(CIFRAS EN MILES DE PESOS)****(Nota 1 Y 2)**

	2022	2021
Ingresos por intereses	\$ 64,388	\$ 63,170
Gastos por intereses	(48,237)	(44,341)
Resultado por posición monetaria - neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	16,151	18,829
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,833)	(15,561)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	8,318	3,268
Comisiones cobradas	131	266
Comisiones pagadas	(39)	(38)
Otros ingresos (egresos) de la operación	22,969	28,170
Gastos de Administración	(35,656)	(42,332)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(4,277)	(10,666)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(4,277)	(10,666)
Impuestos a la utilidad causados (Nota 9 y 15)	0	0
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 9)	2,687	7,611
	2,687	7,611
RESULTADO NETO	\$ (1,590)	\$ (3,055)

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/cnbv><https://www.ucaquila.mx/información-financiera>


Lic. Benjamin Jaime Sandoval Gimbel
Director General



Benjamin Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas



L.C. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
Subdirector de Operaciones



Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NAPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO TERMINADO.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

(Nota 1 y 2)

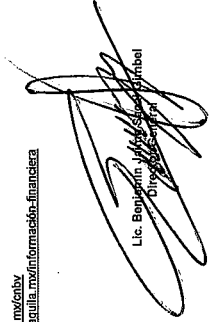
CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO NETO	TOTAL CAPITAL CONTABLE
Saldo al 31 de diciembre del 2020	59,941	155	184	3,224	16,834	1,894	82,232
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social							
Suscripción de acciones	87		87				0
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2020 a ejercicios anteriores				95	1,799	(1,894)	174
Total	87	0	87	95	1,799	(1,894)	174
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado Neto							
Total	0	0	0	0	0	(3,055)	(3,055)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	60,028	155	271	3,319	18,633	(3,055)	79,351
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social	8,930		27				0
Suscripción de acciones	(7,331)	(155)	(51)		(3,055)	3,055	0
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2021 a ejercicios anteriores				8,878	(1,341)		0
Constitución de reservas de capital	1,599	(155)	(24)	8,878	(4,396)	3,055	8,957
Total							
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado Neto							
Total	0	0	0	0	0	(1,590)	(1,590)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	61,627	0	247	12,197	14,237	(1,590)	86,718

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.uea.com.mx/cobay>
<https://www.uea.com.mx/informacion-financiera>


Lic. Benjamin Cervantes Cervantes
Director de Finanzas


Lic. Mariana Patricia Quiroz Soriano
Subdirector de Operaciones


Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II

MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

(Nota 1 Y 2)

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto	\$ (1,590)	\$ (3,055)
<u>Partidas aplicadas a resultados que no generaron la utilización de recursos:</u>		
Depreciación y Amortización	19,729	25,962
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,833	15,561
Provisiones (Estimación por pérdida de valor en Bienes Adjudicados)	711	848
Impuestos diferidos	(2,687)	(7,611)
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados	0	0
	<u>23,996</u>	<u>31,705</u>
<u>Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:</u>		
Cambio en inversiones en valores	95,670	(67,790)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(58,867)	53,481
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(711)	(1,350)
Cambio en otros activos operativos	1,148	(1,046)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(55,874)	11,191
Cambio en otros pasivos operativos	(1,004)	2,525
Pago de impuestos a la utilidad	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(19,638)</u>	<u>(2,989)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo	(7,907)	(29,670)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(7,907)</u>	<u>(29,670)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	8,957	174
Pagos de dividendos en efectivo	0	0
Exhibición capital social	0	0
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	0	0
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>8,957</u>	<u>174</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	5,408	(781)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	328	1,108
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 5,736</u>	<u>\$ 328</u>

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujos fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.ucaguila.mx/información-financiera>

Lic. Benjamín Jaime Bagal Gamboa
Director General

Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas

Lic. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
Subdirector de Operaciones

Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERCIÓN II

MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Unión de Crédito el Águila, S.A. de C.V., fue constituida el 1° de diciembre de 1993 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a sus propios socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, adquirir mercancía para y por cuenta de sus asociados, de conformidad con la autorización que con fecha 19 de octubre de 1993, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con oficio No. 311-178092/2014 emitido el 25 de septiembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se autorizó a la Unión de Crédito el cambio de nivel II a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo, operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y cuya última actualización se publicó el 9 de noviembre de 2020, en los cuales se dan a conocer los criterios que se deben sujetar las uniones de crédito; asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las NIF.

Las principales políticas contables se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación de la información financiera

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, efectos de la inflación, esta normatividad es aplicable a la Unión de crédito de conformidad con el criterio A-2 aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor 1° de enero de 2008, la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2021 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación en ambos ejercicios pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2020 a 2022 y de 2019 a 2021 fueron del 18.32% y 13.34% respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron del 7.82% y 7.36%, respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2022 y 2021, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su re expresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activo fijo y sus depreciaciones, los activos intangibles y su amortización, así como capital cantable incluyen la actualización que se reconoció y registro hasta el ejercicio 2007.

b) Disponibilidades

Se valúan nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio (Ver nota 3).

c) Inversiones en Valores

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Unión tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

Administración de riesgos:

La Unión de crédito está conformada como una entidad financiera que brinda servicios a personas morales y físicas con actividad económica que deben ser socios necesariamente. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener captación mediante préstamos de sus socios los cuales se documentan con pagares de rendimiento liquidables al vencimiento, o bajo las condiciones contractuales acordadas, dichos recursos se destinan al otorgamiento de créditos a otros socios.

Es política de la Unión de Crédito cuidar el manejo de los excedentes de captación que eventualmente podría tener la Unión, debiendo vigilar el costo financiero, por lo que en el tipo de inversiones negociadas se analizan plazos y tasas pactadas, asimismo, en esta situación se tiene como política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera, con la mejor tasa de rendimiento del mercado.

d) Cartera de crédito

Los créditos que presenten ciertos atrasos en su pago de capital o intereses y se ubican en el supuesto normativo para ser traspasados a cartera vencida, así son reconocidos en cuyos casos se suspende el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados, en cuentas de resultados, registrando dicho control en cuentas de orden.

Los intereses que derivan de la cartera de crédito se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las políticas y procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación, Seguimiento y Concentración del Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

Por el otorgamiento de crédito debe realizarse previo un análisis integral del solicitante de crédito, del (los) aval (es), en su caso, y garantías recibidas, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo.

Dicho análisis es la base para preparar la presentación de toda solicitud a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General o, el Comité de Crédito y/o el Consejo de Administración de la Unión cuyas facultades de autorización a cada uno de ellos se determinan en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se autorizan considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico, así como otros factores que suman puntos al riesgo crediticio.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 50% de capital neto de la Unión.

e) Estimación preventiva para el riesgo crediticio

La unión de crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para calificar la cartera de crédito y determinar el monto de las estimaciones por riesgo de crediticio, mediante la cual se clasifican individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les corresponde según su saldo.

1. Metodología paramétrica – créditos menores a 4 millones de UDI's

La cartera por deudor se segmenta en base a si es mayor o menor de los 4 millones de UDIS, Posterior, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por el riesgo de incobrabilidad.

El procedimiento para determinar la estimación consiste en revisar que las garantías que cubren el riesgo crediticio cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo 21 de las Disposiciones de Carácter General aplicable a las Uniones, en adelante (DCGUC), posterior el valor de la garantía se considera conforme a las DCGUC y a la proporción del crédito cubierto por la garantía se aplica un porcentaje que del 0.5%.

Por la parte descubierta o los créditos sin garantía, se aplica el porcentaje que corresponda en función con los días de mora incurridos por el deudor, entre el valor del 0.50% al 100%, debiendo diferenciar la tasa cuando se trate de créditos reestructurados y no reestructurados.

2. Metodología Individual– Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la unión de crédito evalúa la calidad del acreditado y/o aval, considerando principalmente lo siguiente:

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evalúan los

márgenes de utilidad y razones desempeño de los deudores; asimismo, se evalúa la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base con los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito determina un grado de riesgo de los acreditados y con base en este grado se tiene asignado el porcentaje de la estimación preventiva que se deberá reconocer.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, este se castiga directamente contra la estimación, siempre y cuando se encuentre con una estimación al cien por ciento.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta la fecha de corta o a la que se informe la información financiera de la Unión, junto con el monto en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

f) Propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizados con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el valor en libros de las inversiones, aplicando las tasas anuales siguientes.

Activo de uso propio		
Mobiliario y equipo de oficina		10%
Equipo de cómputo electrónico y periférico		30%
Construcciones		5%
Activos otorgados en arrendamiento		
Mobiliario y equipo de oficina		
Equipo de cómputo electrónico y periférico	De acuerdo a vigencia	
Equipo de transporte	de los contratos	
Maquinaria y equipo		

g) Gastos de instalación y de organización

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base al valor de la UDI, y se amortizan a la tasa anual del 5% y 10%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

h) Valor de los activos de larga duración y su Disposición

La NIF C-15 establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existen un exceso de valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de

que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

i) Comisiones y premio

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos, factorajes financieros o arrendamientos puros y cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

j) Pasivos por beneficios a los empleados

La unión aplica las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

k) Impuesto diferido

La unión reconoce el efecto de impuesto a la utilidad diferido determinado bajo método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se le debe aplicar la tasa fiscal correspondiente (Ver Nota 8).

l) Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas pérdidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

m) Compromisos Crediticios

En esta nota se revelan las líneas de crédito otorgadas no dispuestas por los socios, conforme lo señala la normatividad aplicable a la Unión.

n) Contingencias

Se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	\$ 4	\$ 8
Bancos en moneda nacional	5,732	320
	<u>\$ 5,736</u>	<u>\$ 328</u>

NOTAS 4. TÍTULOS PARA NEGOCIAR

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de mercado	Valor en Libros	Tasa
		Del	Al			
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPAG91 IQ251231	30/12/22	02/01/23	\$ 2,308	\$ 2,308	10.30%
Banca Mifel, S.A.	CABEI JI1-20	30/12/22	02/01/23	6,378	6,378	9.50%
Banca Mifel, S.A.	BMULTIV F22007	30/12/22	02/01/23	31,350	31,350	9.50%
				<u>\$ 40,036</u>	<u>\$ 40,036</u>	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de mercado	Valor en Libros	Tasa
		Del	Al			
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPGAG91 IQ250904	31/12/21	03/01/22	\$ 2,140	\$ 2,140	5.30%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 240307 IS	31/12/21	03/01/22	88,314	88,314	5.25%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 BONDES BONDES	31/12/21	03/01/22	12,488	12,488	5.25%
Banca Mifel, S.A.	240404 LD	31/12/21	03/01/22	<u>32,764</u>	<u>32,764</u>	5.30%
				<u>\$ 135,706</u>	<u>\$ 135,706</u>	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022, la liquidez de la Unión de Crédito no se vio afectada por los impactos ocasionados por el COVID-19, dado a la implementación de una fuerza de cobranza sostenida y a un flujo de efectivo medido y equilibrado con las operaciones realizadas. El coeficiente de liquidez cerro en 16.82%.

NOTAS 5. CARTERA DE CRÉDITO – NETA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

Ejercicio 2022	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 22,293	\$ 43,502	\$ 65,795
Documentados con otras garantías	265,837	15,425	281,262
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	7,047	0	7,047
Operaciones de factoraje	53,752	0	53,752
Préstamos a otras Uniones de Crédito	0	0	0
Total de cartera de crédito	\$ 348,929	\$ 58,927	\$ 407,856
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos			
Crediticios			(20,213)
Cartera de crédito – neta			\$ 387,643

Ejercicio 2021	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 32,471	\$ 35,950	\$ 68,421
Documentados con otras garantías	221,947	8,241	230,188
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	1,812	12,809	14,621
Operaciones de factoraje	48,356	0	48,356
Préstamos a otras Uniones de Crédito	3,843	0	3,843
Total de cartera de crédito	\$ 308,429	\$ 57,000	\$ 365,429
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos			
Crediticios			(28,820)
Cartera de crédito – neta			\$ 336,609

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

Sector económico	2022		2021	
	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Comercio	\$ 162,345	39.80	\$ 115,883	31.71
Construcción	27,982	6.86	27,545	7.54
Transporte	38,578	9.46	0	0
Industrial	13,580	3.33	19,186	5.25
Servicios	165,371	40.55	202,815	55.50
	\$ 407,856	100.00	\$ 365,429	100.00

Estado	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Ciudad de México	\$ 295,347	72.42	\$ 283,022	77.45
Estado de México	102,466	25.12	65,785	18.00
Tamaulipas	7,547	1.85	9,524	2.61
Oaxaca	0	0	3,843	1.05
Nuevo León	2,496	0.61	2,497	0.68
Puebla	0	0	758	0.21
	\$ 407,856	100.00	\$ 365,429	100.00

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
De 1 a 180 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 7,547	\$ 14,799
Créditos comerciales documentados con otras garantías	11,293	4,610
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	0
De 181 a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	0	12,854
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	10,633
Mayor a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	38,955	8,267
Créditos comerciales documentados con otras garantías	4,132	3,631
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	2,176
Total de cartera vencida	\$ 58,927	\$ 57,000

A continuación, se muestran los intereses devengados de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Tipo de crédito	Recursos propios	
	2022	2021
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 6,664	\$ 10,517
Créditos comerciales documentados con otras garantías	40,339	35,523
Créditos comerciales sin garantía	673	1,976
Factoraje	7,674	6,378
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	398	1,278
Suma	\$ 55,748	\$ 55,672

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera no está sujeta a ningún programa de apoyo.

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses devengados registrados en resultado se integran de la siguiente forma:

Tipo de crédito	2022	2021
Intereses de cartera de crédito		
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria		
Documentos con garantía	\$ 6,664	\$ 10,517
	6,664	10,517
Créditos comerciales documentados con otra garantía		
Documentos con otra garantía	40,339	35,523
Operaciones de factoraje	7,674	6,378
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	398	1,278
	55,075	53,696
Créditos comerciales documentados sin garantía		
Quirografarios	673	1,976
Subtotal	55,748	55,672
Intereses de disponibilidades	5,233	4,880
Comisiones a favor por el otorgamiento inicial de crédito	3,407	2,618
Utilidad en valorización	0	0
Total de ingresos por intereses	\$ 64,388	\$ 63,170

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir es de \$1,447

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra en base a lo señalado en la Nota 2e, como sigue:

	2022	2021
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 4,030	\$ 4,063
Créditos comerciales documentados con otras garantías	15,854	12,184
Créditos comerciales sin garantía	35	12,308
Factoraje	294	246
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	0	19
Total en la estimación preventiva	\$ 20,213	\$ 28,820

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las estimaciones preventivas para cartera crediticia están clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2022		
Grado de riesgo	Porcentaje	Estimación
A-1	0.5%	\$ 1,131
B-1	1.0%	52
B-3	15.00%	4,111
C-1	30.00%	0
C-2	50.00%	0
E	100.00%	12,745
Subtotal estimación		18,039
Intereses de cartera vencida		2,174
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		20,213
Estimaciones registradas		20,213
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ 0

2021		
Grado de riesgo	Porcentaje	Estimación
A-1	0.5%	\$ 1,477
A-2	1.0%	6
B-3	15.00%	3,659
C-1	30.00%	3,801
C-2	50.00%	622
E	100.00%	17,036
Subtotal estimación		26,601
Intereses de cartera vencida		2,219
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		28,820
Estimaciones registradas		28,820
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ 0

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la estimación preventiva riesgos créditos, tuvo los siguientes movimientos:

	2022	2021
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 28,820	\$ 13,426
Incrementos (cargos a resultados)	7,833	15,561
Cancelación y/o reversiones de la estimación	(16,440)	(167)
	\$ 20,213	\$ 28,820

El monto total de la estimación según la metodología De la CNBV para calificación de cartera fue de:	\$ 7,833	\$ 15,561
Estimación adicional	0	0
El porcentaje cubierta por la unión	100.00%	100.00%
Al 31 de diciembre fue de:	100.00%	100.00%

NOTA 5.1 PERSONAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con parte relacionadas se integran como sigue:

	2022	2021
Cartera de crédito		
Personas con parentesco directo o cercano	\$ 0	\$ 467
Otras personas relacionadas	<u>132,733</u>	<u>88,797</u>
Préstamos de socios		
Miembros del consejo administración	\$ 73,133	\$ 174,114
Personas con parentesco directo o cercano		
Con miembros del consejo administración	130,525	66,371
Otras personas relacionadas	<u>4,081</u>	<u>10,113</u>
Total de préstamos de socios	\$ <u>207,739</u>	\$ <u>250,598</u>

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Deudores diversos	\$ 524	\$ 218
Impuesto al valor agregado	43	796
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u>1,797</u>	<u>1,797</u>
	\$ <u>2,364</u>	\$ <u>2,811</u>

NOTA 7. BIENES ADJUDICADOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Bienes adjudicados o dación en pago	\$ 7,000	\$ 7,000
Estimación por pérdida de valor	<u>(2,406)</u>	<u>(1,695)</u>
	\$ <u>4,594</u>	\$ <u>5,305</u>

NOTA 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Este rubro integra por los conceptos siguientes:

2022	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,948	111
Equipo de cómputo y periférico	385	0	385	343	42

Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	276	126
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,443	15
Subtotal	<u>3,912</u>	<u>709</u>	<u>4,621</u>	<u>4,010</u>	<u>611</u>

Equipo arrendamiento

Equipo de transporte	11,538	0	11,538	10,157	1,381
Maquinaria y equipo	19,567	0	19,567	9,933	9,634
Equipo de computo	3,999	0	3,999	325	3,674
Subtotal	<u>35,104</u>	<u>0</u>	<u>35,104</u>	<u>20,415</u>	<u>14,689</u>
Total activo fijo	\$ <u>39,016</u>	\$ <u>709</u>	\$ <u>39,725</u>	\$ <u>24,425</u>	\$ <u>15,300</u>

2021	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,860	199
Equipo de cómputo y periférico	385	0	385	312	73
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	253	149
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,405	53
Subtotal	<u>3,912</u>	<u>709</u>	<u>4,621</u>	<u>3,830</u>	<u>791</u>

Equipo arrendamiento

Equipo de transporte	12,821	0	12,821	9,188	3,633
Maquinaria y equipo	46,435	0	46,435	26,970	19,465
Equipo de computo	8,621	0	8,621	5,388	3,233
Subtotal	<u>67,877</u>	<u>0</u>	<u>67,877</u>	<u>41,546</u>	<u>26,331</u>
Total activo fijo	\$ <u>71,789</u>	\$ <u>709</u>	\$ <u>72,498</u>	\$ <u>45,376</u>	\$ <u>27,122</u>

Los cargos a resultado por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$19,729 y \$25,962 en 2022 y 2021, respectivamente.

NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2022, el impuesto diferido se integra como se indica a continuación:

CONCEPTO	Acumulado al inicio del ejercicio	Aumento (disminución) del ejercicio	Acumulado a diciembre de 2022
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (28,820)	\$ 8,607	\$ (20,213)
Estimación preventiva para bienes adjudicados	(1,695)	(711)	(2,406)
Propiedades, Mobiliario y Equipo	(11,067)	6,346	(4,721)
Comisiones cobradas por créditos otorgados	(1,637)	190	(1,447)
Calculo Actuarial	(1,757)	(192)	(1,949)
Créditos castigados con registro en cuentas de orden	0	(14,264)	(14,264)
Perdida fiscal Acumulada	(34,937)	(11,350)	(46,287)
	(79,913)	(11,374)	(91,287)
Reserva especial pérdidas fiscales	744	2,415	3,159
Base Total	79,169	8,959	88,128
Tasa aplicable	30.00%	30.00%	30.00%
	\$ (23,751)	\$ (2,687)	\$ (26,438)

La provisión del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	2022	2021
ISR causado (Nota 13)	\$ 0	\$ 0
ISR diferido	2,687	7,611
Provisión neta de ISR	\$ 2,687	\$ 7,611

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa efectiva de ISR fue del 0% y 0% respectivamente.

NOTA 10. PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Préstamos de socios (a)	\$ 386,928	\$ 442,802
Préstamos bancarios y de otros organismos (b)	0	0
Intereses por pagar a bancos	0	0
	\$ 386,928	\$ 442,802

a) Préstamos de socios

El rango de la tasa de interés pagada a los socios prestamistas osciló entre CETES a CETES más 7.0 puntos y tasa fija del 4.75% al 14.00% en 2022 y de CETES a CETES más 6.0 puntos y tasa fija del 9% al 14.00% en 2021.

En 2022 y 2021, los gastos por intereses por préstamos de socios fueron de \$48,237 y \$44,341, respectivamente.

Al 31 de diciembre los gastos por intereses reconocidos en resultados de integral con sigue:

	2022	2021
Intereses por préstamos de socios	\$ 48,237	\$ 44,341
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Intereses préstamos otros organismos fideicomiso Unicrese	0	0
	0	0
Total Gastos por Intereses	\$ 48,237	\$ 44,341

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Aforo de operaciones de factoraje	\$ 2,869	\$ 2,420
Provisión para obligaciones al retiro (nota 13)	1,949	1,757
Impuestos al valor agregado	86	0
ISR retenido de préstamos de socios	26	373
ISR retenidos por sueldo	140	120
ISR retenidos por asimilados a sueldo	0	12
Aportaciones al INFONAVIT	40	37
Aportaciones al SAR	51	47
Cuotas obrero-patronales al IMSS	38	36
Impuesto sobre nomina	22	19
ISR retenido por honorarios	24	12
ISR retenidos arrendamiento	3	3
IVA retenido	29	17
Otro	361	2,097
Total	\$ 5,638	\$ 6,950

NOTAS 12. CREDITOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2022	2021
Comisiones cobradas por anticipado	\$ 1,447	\$ 1,637
Intereses cobrados por anticipado	1,494	1,015
Otros ingresos por aplicar	19	0
Total	\$ 2,960	\$ 2,652

NOTAS 13. PROVISION PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2022	2021
Pensiones de personal	\$ 1,589	\$ 1,456
Primas de antigüedad	360	301
Total	\$ 1,949	\$ 1,757

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones de jubilación, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen como base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a los establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Pensiones del personal	Prima de antigüedad
2022		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,909	\$ 417
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	390	110
Vida laboral promedio	16	9
Costo neto del periodo 2022:		
Costo laboral	311	55
Costo por interés	100	25
Reciclaje de las remediaciones	(21)	30
Costo del periodo	\$ 390	\$ 110
2021		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,042	\$ 261
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	132	109
Vida laboral promedio	0	17
Costo neto del periodo 2021:		
Costo laboral	70	35
Costo por interés	67	12
Reciclaje de las remediaciones	20	21
Costo del periodo	\$ 241	\$ 68
	2022	2021
Hipótesis financieras utilizadas:		
Tasa de interés	9.41%	8.52%
Tasa de descuento	9.41%	8.52%
Tasa de incremento de salarial	5.00%	5.00%
Tasa de crecimiento a la unidad de medida y actualización (UMA)	4.00%	4.00%

NOTAS 14. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social se integra como sigue:

	2022	2021
Capital social fijo serie "A":		
99,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	\$ 99,000	\$ 99,000
No exhibido:		
47,276 y 39,972 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(47,276)	(39,972)
	51,724	59,028
Capital social variable serie "B"		
Suscrito y exhibido:		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	1,000
Capital social fijo serie "C1"		
24,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	24,000	24,000
No exhibido		
15,097 y 24,000 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(15,097)	(24,000)
Capital social fijo serie "C2"		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	1,000
No exhibido:		
1,000 y 1,000 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(1,000)	(1,000)
Total capital social	\$ 61,627	\$ 60,028

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se hicieron aportaciones de capital por \$8,930 y \$87, respectivamente.

El índice de capitalización es de 18.29% en 2022 y 16.98% en 2021.

b) Restricción a las utilidades acumuladas

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (impuestos sobre el rento) a la tasa del 30% para el año 2022 y 2021 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos.

La nueva regla aplicada únicamente a la distribución de utilidad que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Así mismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la Unión o reducción capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

c) Reserva legal

Los dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de la unión, establecen que se debe destinar el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

d) Prima en venta de acciones

En el mes de mayo 2017, la unión acordó vender sus acciones con una prima en venta de un mil pesos c/u a los socios que ingresen a la unión a partir de esa fecha. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro importa la cantidad de \$247 y \$271, respectivamente

NOTA 15. REGIMEN FISCAL

La Unión está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Este impuesto se calcula considerando como gravable o deducible los efectos de la inflación que inciden sobre algunos activos y pasivos monetarios, así mismo la depreciación se calcula sobre los valores actualizados por inflación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2021</u>
ISR causado	\$ 0	\$ 0
Pagados provisionales	0	(138)
ISR (por recuperar) por pagar	\$ 0	\$ (138)

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las cuentas de orden de la unión se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes en custodia o en administración	\$ 512,571	\$ 558,358
Compromisos crediticios	\$ 143,139	\$ 73,192
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito	\$ 6,731	\$ 2,933
Otras cuentas de registro	\$ 263,813	\$ 290,506

- a) Bienes de Custodia o en Administración. – Se registran las garantías recibidas por la Unión, bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, derivados de las operaciones de créditos otorgados a los socios.
- b) Compromisos crediticios. – Se registran y controlan las líneas de crédito otorgadas no ejercidas.
- c) Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.

- d) Otras cuentas de registro. - Se registran y controlan saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y de capital de operación.

NOTA 17. ÍNDICE DE CAPITALIZACION

A continuación, se muestra el índice de capitalización de la unión de crédito de 31 de diciembre 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021
Cartera de crédito vigente	\$ 348,929	\$ 308,430
Cartera de crédito vencida	58,927	57,000
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(20,213)	(28,820)
Cartera de crédito neto	387,643	336,610
Cartera de crédito vigente con garantía líquida	123,679	81,682
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida (100%)	123,679	81,682
Monto total de la cartera de crédito otorgada, neta de garantías	263,964	254,927
Bienes adjudicados	7,000	7,000
Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	(2,406)	(1,695)
Bienes adjudicados – neto	4,594	5,305
Activos sujetos a riesgo de crédito	268,558	260,232
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	21,484	20,819
Requerimiento de capital por riesgo de mercado		
Activo total	482,244	531,755
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	4,822	5,318
Requerimiento de capital por riesgo de crédito y riesgo de mercado	26,307	26,136
Determinación del capital neto		
Capital contable	86,718	79,351
Menos:		
Partidas contempladas en la fracción II del artículo 80		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	123	122
Activo por impuesto diferido	26,438	23,751
Capital neto	60,157	55,478
Sobrante (faltante) de capital neto	33,850	29,343
Determinación del Índice de Capitalización		
Activos sujetos a riesgo de mercado	60,280	66,469
Índice de capitalización	18.29	16.98

NOTA 18. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

La Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., llevo a cabo la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la CNBV, mediante Oficio Núm. P291/2020 con fundamento en el artículo 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito publicadas el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y sus respectivas modificaciones, y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos a su supervisión y vigilancia, la CNBV ha determinado emitir con carácter temporal dichos criterios contables especiales.

La aplicación de los criterios contables especiales son sobre 10 créditos de su cartera total al 31 de diciembre de 2021 de la Unión de Crédito, derivado de las solicitudes de sus socios pidiendo el apoyo en el diferimiento en el pago de sus amortizaciones de capital por 3 meses, pudiendo obtener 3 meses más si se encontrara al corriente en el pago de los intereses, dichas solicitudes fueron analizadas y autorizadas de conformidad con las políticas y procedimientos descritas en el Manual de Crédito con un importe de \$35,933.00 que representa el 9.83% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2021, la cual fue de \$365,429.00.

Al 31 de diciembre de 2022, solo quedan 3 créditos con un importe de \$ 8,482.00, que representa el 2.08% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2022, la cual fue de \$407,856.00.

NOTA 18.1 CARTERA DE CREDITO, CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de crédito se integra como sigue:

	Cartera 2022	Cartera 2021
Créditos comerciales:		
Documentados con garantía		
Inmobiliaria	\$ 5,806	\$ 5,801
Documentados con otras garantías	2,676	29,462
Quirografarios	0	670
Operaciones de factoraje	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	0	0
Total cartera de crédito	\$ 8,482	\$ 35,933

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

Sector económico	Cartera de Crédito 2022	Número de Créditos	Cartera de Crédito 2021	Número de Créditos
Agricultura	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
Comercio	0	0	325	1
Construcción	0	0	0	0
Transporte	2,254	1	0	0
Servicios	6,228	2	35,608	9
	\$ 8,482	3	\$ 35,933	10

Estado	Cartera de Crédito 2022	Número de Créditos	Cartera de Crédito 2021	Número de Créditos
Ciudad de México	\$ 8,482	3	\$ 35,933	10
Estado de México	0	0	0	0
Nuevo león	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0
	\$ 8,482	3	\$ 35,933	10

NOTA 18.2 CALCULO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

Para efecto del cálculo y pago de dividendos, la Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., restará de las utilidades los montos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que hubieran resultado de no haberse aplicado los criterios contables especiales, en lugar de las estimaciones determinadas al amparo de éstos.

NOTA 19. APLICACIÓN DE FACILIDADES COVID-19

La Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., llevo a cabo la aplicación de las facilidades contables Covid emitidos por la CNBV, mediante Oficio Núm. P435/2020 y el P515/2020, con fundamento en el artículo 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito publicadas el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y sus respectivas modificaciones, y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos a su supervisión y vigilancia, la CNBV ha determinado emitir facilidades regulatorias temporales en materia contable que en dicho oficio se indican como las "Facilidades Contables Covid"

La aplicación de las facilidades contables covid, fueron sobre 5 créditos de su cartera total al 31 de diciembre de 2020 de la Unión de Crédito, derivado de la solicitud de sus socios pidiendo el apoyo para la reestructura de su adeudo, la reestructura se llevó a cabo una vez verificado el cumplimiento total de las condiciones descritas en dicho oficio. Las solicitudes fueron analizadas y autorizadas de conformidad con las políticas y procedimientos descritas en el Manual de Crédito.

El importe de dichos créditos fue por \$ 50,191.00, que representa el 13.73% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2021, la cual fue de \$365,429.00.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de los créditos es por \$ 22,525.00, que representa el 6.00% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2022, la cual fue de \$407,856.00.

NOTA 19.1 CARTERA DE CREDITO, CON FACILIDADES COVID

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de crédito se integra como sigue:

	<u>Cartera 2022</u>	<u>Cartera 2021</u>
Créditos comerciales:		
Documentados con garantía Inmobiliaria	\$ 22,525	\$ 30,688
Documentados con otras garantías	0	8,486
Quirografarios	0	11,017
Operaciones de factoraje		0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	0	0
Total cartera de crédito	\$ 22,525	\$ 50,191

NOTA 20. CAMBIOS FISCALES 2023

Las principales modificaciones a las leyes fiscales destacan las siguientes:

Ley de Ingresos de la Federación (LIF)

a) Tasa de retención de ISR por intereses pagados

Se establece la metodología para calcular la tasa de retención de ISR que deberán aplicar las instituciones del sistema financiero y que será del 0.15 por ciento anual sobre el importe del capital.

Ley Federal del trabajo (LFT)

a) Aumento del periodo mínimo de vacaciones para trabajadores

El 27 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación se publicó la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en la que se modifica los días de vacaciones a los cuales los empleados tienen derecho, aumentando de seis a doce días por el primer año de servicios.

Código Fiscal de la Federación (CFF)

a) CFDI 4.0

A partir del 1ro de enero de 2022 entró en vigor la versión 4.0 del CFDI, existiendo un periodo de convivencia con la versión 3.3 hasta el 31 de marzo de 2023, a partir del 1ro de abril 2023 la única versión válida será la versión 4.0

b) Presentación del Dictamen Fiscal

El dictamen fiscal del ejercicio 2022 se deberá presentar a más tardar el 15 de mayo del año 2023, esto a partir de la Reforma Fiscal para 2022.

NOTAS 21. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2023

NIF A-1 MARCO CONCEPTUAL DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

Las NIF están conformadas básicamente por dos grandes grupos de pronunciamientos normativos: el Marco Conceptual de las NIF (MC) y las NIF particulares.

El Marco Conceptual (MC), es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de problemas que surgen en la práctica contable. El MC es un conjunto de conceptos estructurado en forma lógica y deductiva que básicamente establece:

- a) Los postulados básicos, que son los principios fundamentales en los cuales debe basarse el conocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a la entidad;
- b) Los estados financieros básicos y su objetivo, así como las características cualitativas que estos deben tener para ser útiles en la toma de decisiones económicas de las entidades;
- c) Los elementos que conforman los estados financieros básicos;
- d) Las bases generales tanto del conocimiento contable, como de la valuación, presentación y revelación en los estados financieros, de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a la entidad; y
- e) Los criterios de aplicación de las normas supletorias.

La emisión del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2023 genera algunas modificaciones, por lo cual se adiciona el nuevo Apéndice C, Información proporcionada por diferentes bases de valuación, para mostrar los efectos en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral derivados de la valuación de activos y pasivos conforme a las diferentes bases de valuación señaladas en el Capítulo 70, Valuación, de la NIF A-1.

Se adiciona el Apéndice C, Información proporcionada por diferentes bases de valuación. El Apéndice C, Bases de conclusiones, pasa a ser Apéndice D, Bases de conclusiones.

Se modifican los párrafos IN25, 61.10, 63.6, 72.32, 72.33, 72.34 y 75.1 y se adicionan los párrafos IN27, IN28 y 74.6

Párrafo IN27

Esta NIF A-1 establece que todas las partidas de Otros Resultados Integrales (ORI) deben reciclarse al momento de su realización, por considerar que de no ser recicladas a la utilidad o pérdida neta del periodo, dichas ganancias o pérdidas jamás impactarían a la utilidad por acción. La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, Presentación de Estados Financieros, menciona que no todas las partidas en ORI serán recicladas posteriormente a la utilidad o pérdida neta del periodo.

Párrafo IN28

Esta NIF A-1 también es aplicable a entidades con propósitos no lucrativos y adicionalmente establece ciertas normas dirigidas a estas entidades; por ejemplo, las referentes a los estados financieros que le son aplicables y los elementos básicos que los conforman, sirviendo como marco de referencia para otras NIF particulares, lo cual no está previsto en las NIIF.

Párrafo 74.6

Valor presente

Una de las técnicas de valuación basadas en los flujos de efectivo más reconocida y referenciada en diferentes NIF particulares es la de valor presente, la cual considera el efecto del costo del dinero a través del tiempo en los flujos de efectivo futuros, al tomar en cuenta su valor descontado con una tasa apropiada de descuento. En el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros debe considerarse, según corresponda, lo establecido en esta sección 74 y en el párrafo 71.20, al ser utilizado como una técnica de valuación de alguna de las bases de valuación, tales como: costo amortizado, valor razonable, valor de uso o valor de cumplimiento.

Razones para actualizar la NIF Serie A

En 2018 el International Accounting Standar Board (IASB), organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publico una actualización de su MC para la Información Financiera de las NIIF. En consecuencia, el CINIF considero conveniente actualizar el MC de las NIF para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional.

Adicionalmente, desde la emisión del MC de las NIF en 2005, se han emitido una gran cantidad de NIF particulares, lo cual también genero la necesidad de actualizarlo para asegurar que siga siendo funcional.

Se hicieron algunos ajustes a las definiciones de activo y de pasivo, los cuales se presentan a continuación:

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2023. se permite su aplicación anticipada.

NIF B-14 UTILIDAD POR ACCIÓN

Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF

Con la entrada en vigor de la nueva Norma de Información Financiera (NIF), se modifica la estructura de la norma para aclarar las bases para la determinación de la Unidad por Acción (UPA), distinguiendo las normas aplicables a la determinación de las utilidades atribuibles a cada tipo de

acción y de las acciones consideradas dentro del cálculo del promedio ponderado de las UPA básica y diluida.

Las Mejoras a las NIF 2023 se clasifican en dos secciones:

a) Sección I. Son modificaciones a las NIF que, de acuerdo con la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades; y

b) Sección II. Son modificaciones a las NIF para hacer precisiones a las mismas, que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible; por ser precisiones, no generan cambios contables en los estados financieros de las entidades.

SECCIÓN I. MEJORAS A LAS NIF QUE GENERAN CAMBIOS CONTABLES

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Adicionalmente, en el caso de los dividendos y el reembolso, la NIF C-11, Capital contable, establece las bases del reconocimiento de un pasivo en el momento en que estos se decreten, requiriendo afectar utilidades acumuladas; no obstante, hacía falta precisar en la NIF B-11 cuál debe ser el reconocimiento contable en caso de que haya una diferencia entre el pasivo y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, con esta mejora se hacen ajustes a la NIF B-11 para establecer que dicha diferencia debe afectar también resultados acumulados, para requerir revelar cierta información sobre estas transacciones y para incluir en las bases para conclusiones el análisis realizado sobre las modificaciones mencionadas.

Adicionalmente, como consecuencia de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia.

El reconocimiento anterior no converge con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financieras, por lo que también se agrega un párrafo introductorio a la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) describiendo y sustentando la diferencia.

Se modifica el párrafo IN11 y se adicionan los párrafos IN13, IN14, IN15, 41.4, 60.7, 80.2 y BC10 al BC14

NIF C-11, Capital contable

Se modifican los párrafos 42.10.1 y 43.3.1

Párrafo 42.10.1

El reembolso de capital contribuido consiste en entregar a los tenedores de las acciones un monto determinado para redimir las acciones, el cual debe reconocerse disminuyendo el capital contribuido y reconociendo un pasivo con base en lo establecido en la NIF C-12. Si el valor contable de los activos entregado difiere al del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

Párrafo 43.3.1

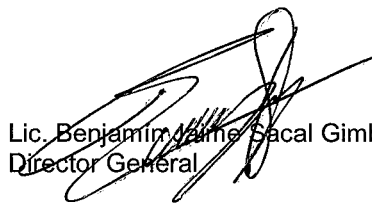
Cualquier dividendo decretado a los tenedores de un instrumento financiero de capital, excepto el señalado en el párrafo 43.3.4, debe reconocerse por la entidad como un pasivo en el momento en que el dividendo se decreta, afectando utilidades acumuladas; asimismo, debe reconocerse el pasivo correspondiente por cualquier impuesto retenido por este concepto a cargo del propietario.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional. Se explica en las bases para conclusiones de la NIF B-15 que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro.

Con base en algunos comentarios recibidos, el CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

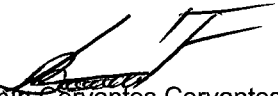
Se modifican los párrafos IN12, 19A y BC19 y se adiciona el párrafo 56



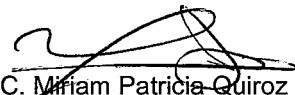
Lic. Benjamín Jaime Sacal Gimbel
Director General



Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno



Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas



L.C. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
Subdirector de Operaciones